



## COMUNICADO

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) comunica que el documento que circula en redes sociales, sobre el supuesto rechazo de la Sala Plena del TSE a la renuncia del ciudadano Jaime Paz Zamora, a la candidatura a la presidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), es falso.

Al momento, el tema no fue tratado por la Sala Plena del TSE. En cuanto así sea se dará a conocer por los medios correspondientes y oficiales del TSE, tanto al interesado como a la opinión pública.

La Paz, 28 de junio de 2019